

Bae/97

INFORME DE GERENCIA

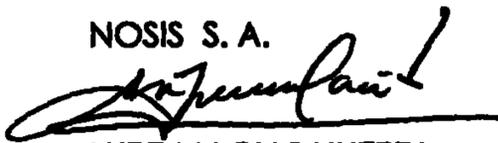
Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de Junta General, que las actividades de nuestra empresa NOSIS S. A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 1997 en vista de la situación económica que atraviesa la compañía, al no contar con los recursos financieros necesarios.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy

Atentamente,

NOSIS S. A.



LUPE MACIAS HUERTA
GERENTE GENERAL

24 ABR 1998

